

**COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE
DISTRITOS**

Sesión de 14 de julio de 2022

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno

2.1.- Propuestas del Distrito Los Remedios

2.1.2. Aprobar el gasto y abonar la factura a efectos del pago que se menciona, derivada de las prestaciones cuyas características, asimismo, se indican:

Empresa: PULMAN SECURITY S.L

Nº de Factura: A/210459

Fecha: 27/12/2021

Objeto: Servicio de vigilancia para las dependencias del Distrito Los Remedios en el mes de diciembre de 2021.

Importe: 1.272,05 € (iva incluido)

Aplicación Presupuestaria: 70221.92000.22701

2.1.2. Aprobar el gasto y abonar la factura a efectos del pago que se menciona, derivada de las prestaciones cuyas características, asimismo, se indican:

Empresa: CAHUSE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Nº de Factura: EMIT-/20210163

Fecha: 12/08/2022

Objeto: Instalación de canalón para la evacuación de las aguas pluviales del CEIP Vara del Rey.

Importe: 2.798,94 € (iva incluido)

Aplicación Presupuestaria: 70221.32105.63200

2.1.3. Aprobar el gasto y abonar la factura a efectos del pago que se menciona, derivada de las prestaciones cuyas características, asimismo, se indican:

Empresa: GLOBAL MARKETING PRINT S.L.

Nº de Factura: 21/00082

Fecha: 30/12/2021

Objeto: Evento organizado por el Distrito Los Remedios el 28 de Diciembre en la calle Asunción

Importe: 736,16 € (iva incluido)

Aplicación Presupuestaria: 70221.33402.22609

2.2.- Propuesta del Distrito Norte

Aprobar el gasto y abonar la factura a efectos del pago que se menciona, derivada de las prestaciones cuyas características, asimismo, se indican:

Empresa: EVENTOS OROMANA SPORT S.L.

Nº de Factura: ORO-148.

N.º de Registro: REGAGE21e00027079699.

Fecha: 20/12/2021

Objeto: -Charanga. Lugar: Pino Montano-Comerciales antiguos. Día: 08/12/2021., -Carteros Y Pajes Reales. Lugar: Juan de Mairena, Teodosio, Machado, Sánchez Mejías. Día: 09/12/2021., -Carteros y Pajes Reales. Lugar: Picasso, García Lorca, Safa, Villalón, Alfonso Grosso Y Buenavista. Día: 10/12/2021., -Charanga. Lugar: Bachillera, San Jerónimo, Las Almenas/ Parque Flores, Parmadal. Día: 11/12/2021., -Coros de diversa temática. Lugar: Pino Montano, Plaza de la Iglesia. Día: 11/12/2021., -Banda de música cofrade de reputada calidad artística. Lugar: Pino Montano, Plaza De La Iglesia. Día: 11/12/2021., -Animador Sociocultural. Lugar: Pino Montano, Plaza de La Iglesia. Día: 11/12/2021., -Cuadro flamenco. Lugar: Valdeorras, Plaza de las Cebras. Día: 12/12/2021.

Importe: 13.366,14 € (IVA INCLUIDO).

Aplicación Presupuestaria: 70217.33402.22799.

Propuestas de Grupos Municipales

2.3.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través de LIPASAM diseñe un plan específico de limpieza para frenar el estado de degradación que presentan las calles, aceras y plazas de Pedro Salvador.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Movilidad estudie y, en su caso, implante un nuevo paso de peatones con regulación semafórica en la Avenida de Jerez, a la altura del Hotel Al-Ándalus, estableciendo una zona de refugio en la mediana de la Avenida como han reclamado los vecinos.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Urbanismo se realicen las actuaciones necesarias para el mantenimiento y reparación del acerado en mal estado de la barriada de Pedro Salvador, corrigiendo desniveles, alcorques, rebajes de pasos de peatones, etc., así como la repavimentación de aquellas vías en las que fuera necesaria dicha actuación.

CUARTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Urbanismo se corrija y acreciente el alumbrado público de aquellas calles en las que se detecten insuficientes luminarias para garantizar el tránsito seguro por las calles y aceras en horario nocturno.

QUINTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Parques y Jardines se realice una actuación general de mantenimiento, poda y conservación de los ejemplares que existen en la barriada de Pedro Salvador; que se actúe en los parterres de titularidad municipal en los que se acumula la suciedad e hierbas secas; y que se realice un estudio para incrementar la dotación de zonas verdes en aquellos espacios en los que fuera posible dentro de la barriada.

SEXTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Salud se proceda a la inmediata desratización de la barriada de Pedro Salvador y a que se actúe sobre las colonias de gatos que existen en determinados puntos de la zona.

SÉPTIMO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del área competente se limpien, adecuenten y corrijan las deficiencias que presentan los parques infantiles en la barriada de Pedro Salvador.

OCTAVO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Deportes se realice la adecuada dotación de elementos para uso y disfrute, por parte de los vecinos, de las zonas deportivas de la barriada de Pedro Salvador ante la carencia existente de canastas, porterías, etc. en las ubicadas en la calle Guadamanil.

NOVENO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a que a través del Área de Movilidad se estudie y, en su caso, se reconfigure el modo de aparcamiento de aquellas calles de la barriada de Pedro Salvador que se consideren aptas para mejorar la fluidez del tránsito de vehículos garantizando el máximo volumen de aparcamientos públicos en la barriada.

3.- Ruegos y preguntas